2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. CEAS-907054988-E13-2026

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS REFERENTE A: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD CARMEN YALCHUCH, MUNICIPIO DE HUIXTÁN, CHIAPAS.**

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

El presente fallo se emite en cumplimiento de lo previsto en los artículos **69** y **70** de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **13:20** horas del **12 de noviembre de 2026;** previa convocatoria, en cumplimiento a lo previsto en el artículo **67 fracción II** de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y conforme a las facultades otorgadas en el acta de sesión de instalación del Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas (CEAS), preside el acto el Ing. Germán Alejandro Herrera Flores, Director de Adjudicaciones y Contratos y Secretario Técnico del Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas, y que al final suscriben, así como los representantes de las empresas proponentes que signan la lista de asistencia correspondiente.

Se procede a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación: el día **12 de noviembre de 2026,** se reunió el Comité de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas para efectuar la adjudicación de la licitación señalado al rubro. Tras constatar el quórum legal, se inició la Sesión y, con base en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, se evaluaron las propuestas técnicas-económicas. Para ello, se emitió el dictamen de fecha **11 de noviembre de 2026,** correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluatorio de las propuestas técnicas-económicas, mismo que se anexa al presente. Una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban, acordando lo siguiente:

I. **Relación de participantes en el acto de apertura de propuesta técnica – económica, ocupando el lugar como se indica a continuación:**

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	GRUPO TANKAH IV, S.A. DE C.V.	$14,655,377.01	$2,344,860.32	$17,000,237.33
2	EVOCA IDEAS EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	$14,793,405.80	$2,366,944.93	$17,160,350.73
3	GRUPO INMOBILIARIO VILLAFUERTE & ASOCIADOS, S.A.	$14,820,051.94	$2,371,208.31	$17,191,260.25

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
	DE C.V. / CONSTRUCTORA ORMONSA, S.A. DE C.V.			
4	TERRACERIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$14,836,817.33	$2,373,890.77	$17,210,708.10
5	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DAMARZO, S.A. DE C.V.	$14,848,382.53	$2,375,741.20	$17,224,123.73
6	EDI LENIN ESTRADA PEREZ	$14,850,748.98	$2,376,119.84	$17,226,868.82
7	CONSORCIO CONSTRUCTOR AYOTLA, S.A. DE C.V.	$14,858,823.68	$2,377,411.79	$17,236,235.47
8	HERNAN RUIZ COELLO / OSVALDO BETANZOS CORZO / CASTAÑON Y ASOCIADOS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	$14,888,126.27	$2,382,100.20	$17,270,226.47
9	JOSE FRANCISCO CROCKER TOVILLA	$14,904,839.71	$2,384,774.35	$17,289,614.06
10	GRUPO BECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$14,906,191.82	$2,384,990.69	$17,291,182.51
11	INGENIEROS DN, S.A. DE C.V.	$14,918,289.17	$2,386,926.27	$17,305,215.44
12	AGRAMO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	$14,918,320.49	$2,386,931.28	$17,305,251.77
13	SOLUCIONES COMERCIALES SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	$14,918,640.67	$2,386,982.51	$17,305,623.18
14	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES KANTER Y MARTINEZ, S.A. DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR Y DE SERVICIOS BRECKA, S.A. DE C.V.	$14,919,064.60	$2,387,050.34	$17,306,114.94
15	EFRAIN DE JESUS GARCIA LOPEZ	$14,923,562.69	$2,387,770.03	$17,311,332.72
16	CONSORCIO AGUIVA, S.A. DE C.V.	$14,936,410.66	$2,389,825.71	$17,326,236.37
17	MARIANO GUADALUPE MACIAS PASCACIO	$14,960,131.93	$2,393,621.11	$17,353,753.04
18	RUJA'S CONSTRUCCION Y EDIFICACION DEL SUR, S.A. DE C.V. / UBERCLEIN MONDRAGON DE LA CRUZ	$15,000,171.67	$2,400,027.47	$17,400,199.14
19	AMIR SIMUTA MENDEZ	$15,000,176.03	$2,400,028.16	$17,400,204.19

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
20	CONSTRUCCIONES LEUG, S.A. DE C.V.	$15,061,435.80	$2,409,829.73	$17,471,265.53
21	CONSTRU INMOBILIARIA BERRIOZABAL, S.A. DE C.V. / MARCO YAIR ARRIAGA SUAREZ	$15,061,863.40	$2,409,898.14	$17,471,761.54
22	CONSTRUCTORA BALAM TATIK, S.A. DE C.V.	$15,081,824.37	$2,413,091.90	$17,494,916.27
23	EMMANUEL ESQUIVEL CISNEROS / GUSTAVO ALONSO GORDILLO CASTAÑON	$15,082,055.12	$2,413,128.82	$17,495,183.94
24	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ROCA, S.A. DE C.V. / MANUEL PEREZ DOMINGUEZ	$15,084,774.15	$2,413,563.86	$17,498,338.01
25	CONSTRUCCIONES Y DISEÑO GUIPSO, S.A. DE C.V.	$15,097,752.07	$2,415,640.33	$17,513,392.40
26	GOVEL EDIFICACIONES Y ARRENDADORA, S.A. DE C.V.	$15,098,499.82	$2,415,759.97	$17,514,259.79
27	INGENIEROS CIVILES ARAMCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$15,124,736.37	$2,419,957.82	$17,544,694.19
28	SUMAS CONSTRUCCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$15,147,812.72	$2,423,650.04	$17,571,462.76
29	CONSTRUSERVICIOS YESHUA, S.A. DE C.V. / FERNANDO PEREZ GODINEZ	$15,165,094.58	$2,426,415.13	$17,591,509.71
30	LUIS ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ	$15,169,335.36	$2,427,093.66	$17,596,429.02
31	ALGUV SOLUCIONES EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	$15,215,720.12	$2,434,515.22	$17,650,235.34
32	JOSE DOLORES PELAEZ SOLIS / IRWING GABRIEL CABRERA MONTES / JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ	$15,247,581.95	$2,439,613.11	$17,687,195.06
33	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS SISCON, S.A. DE C.V.	$15,280,876.94	$2,444,940.31	$17,725,817.25

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
34	ARFE CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V. / MOISES GARCIA CERVANTES	$15,297,023.83	$2,447,523.81	$17,744,547.64
35	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES BEYALON, S.A. DE C.V. / MARIO ALBERTO TREJO BAÑUELOS	$15,310,425.94	$2,449,668.15	$17,760,094.09
36	MATILDE DE JESUS VELAZCO GARCIA / INGENIERIA FRONTERA SUR, S.A. DE C.V.	$15,325,372.04	$2,452,059.53	$17,777,431.57
37	HUMBERTO CRUZ NATAREN	$15,328,204.24	$2,452,512.68	$17,780,716.92
38	WALTER FLORES CALVO	$15,332,093.14	$2,453,134.90	$17,785,228.04
39	LS CONSTRUCTORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$15,336,858.30	$2,453,897.33	$17,790,755.63
40	ROVIN SANCHEZ MARROQUIN	$15,377,456.85	$2,460,393.10	$17,837,849.95
41	FRONTERA SUR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. / JUAN ERNESTO SUAREZ ALTUZAR	$15,408,211.89	$2,465,313.90	$17,873,525.79
42	GRUPO CONSTRUCTOR Y DE SERVICIOS DE CHIAPAS HERMANOS GARCIA LOPEZ, S.A. DE C.V.	$15,434,082.19	$2,469,453.15	$17,903,535.34
43	ENRIQUE CRUZ RUIZ	$15,436,950.63	$2,469,912.10	$17,906,862.73
44	CONSTRUCTORA MAGUSEN, S.A. DE C.V.	$15,451,309.22	$2,472,209.48	$17,923,518.70
45	JUAN GILBERTO GOMEZ DIAZ	$15,465,620.63	$2,474,499.30	$17,940,119.93
46	SERVICIOS DE CONSTRUCCION INGENIERIL, S. DE R.L. DE C.V. / PAOLO CESAR DORRY ALVARADO	$15,494,154.94	$2,479,064.79	$17,973,219.73
47	GRUPO MARCRE, S.A. DE C.V.	$15,541,386.20	$2,486,621.79	$18,028,007.99
48	CONSTRUCCIONES MARYANT, S.A. DE C.V.	$15,573,458.10	$2,491,753.30	$18,065,211.40
49	SERVICIOS DE INGENIERIA TZIQUETE, S.A. DE C.V. / CONSTRUCTORA BOMBANA, S.A.	$15,573,587.52	$2,491,774.00	$18,065,361.52

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
	DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR AROCENA, S.A. DE C.V.			
50	JIBRAN EDUARDO DURAN MORALES	$15,574,121.84	$2,491,859.49	$18,065,981.33
51	GRUPO CAFONI CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	$15,603,448.47	$2,496,551.76	$18,100,000.23
52	MENDEZ BURGUETE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$15,694,991.09	$2,511,198.57	$18,206,189.66
53	RAMAL CONSTRUCTORA Y PERFORADORA, S.A. DE C.V.	$15,855,984.45	$2,536,957.51	$18,392,941.96

Con base en el artículo 67, fracción I, inciso e) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y conforme a las Bases de Licitación, se procedió al análisis detallado de las propuestas. Previa revisión de la información, este Comité emite el fallo en términos del artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

Derivado de la **revisión cualitativa** de las propuestas en la parte **técnica - económica** conforme a lo establecido en el **artículo 69** de Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículos **54** y **55** del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y en términos de los **criterios de evaluación** de las propuestas técnicas - económicas establecidos en la Bases de Licitación.

II. Propuestas desechadas.

No.	EMPRESAS	CAUSA DE DESECHAMIENTO Y FUNDAMENTO
1	GRUPO TANKAH IV, S.A. DE C.V.	➢ Se desecha la propuesta debido a que en el documento 19 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, no consideró lo establecido en el Acta de Junta de Aclaraciones, ya que no considera brigada topográfica, además en el rubro de seguridad e higiene duplica el monto de seguridad en oficina de campo, ya que este lo aplica a las tarjetas de precios unitarios; no cumpliendo con lo solicitado en los numerales 8.B.5, 8 fracción II y 9.1 fracción II de las bases de licitación, con fundamento en el artículo 69 inciso a) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

No.	EMPRESAS	CAUSA DE DESECHAMIENTO Y FUNDAMENTO
2	EVOCA IDEAS EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	➢ Se desecha la propuesta debido a que en el documento 19 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, en el rubro de seguridad e higiene duplica el monto de seguridad en oficina de campo, ya que este lo aplica a las tarjetas de precios unitarios; no cumpliendo con lo solicitado en los numerales 8 fracción II y 9.1 fracción II de las bases de licitación, con fundamento en el artículo 69 inciso a) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
3	GRUPO INMOBILIARIO VILLAFUERTE & ASOCIADOS, S.A. DE C.V. / CONSTRUCTORA ORMONSA, S.A. DE C.V.	➢ Se desecha la propuesta por incumplir las condiciones técnicas-económicas requeridas por la convocante, específicamente en el documento 13(d) Listado de mano de obra gravable para el cálculo de impuesto sobre nómina, debido a que no presenta completa la información solicitada en el formato de dicho documento; no cumpliendo con lo solicitado en los numerales 8 fracción II y 9.1 fracción II de las bases de licitación, con fundamento en el artículo 69 inciso a) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
4	TERRACERIAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	➢ Se desecha la propuesta por incumplir las condiciones técnicas-económicas requeridas por la convocante, específicamente en el documento 13(d) Listado de mano de obra gravable para el cálculo de impuesto sobre nómina, debido a que no presenta completa la información solicitada en el formato de dicho documento; no cumpliendo con lo solicitado en los numerales 8 fracción II y 9.1 fracción II de las bases de licitación, con fundamento en el artículo 69 inciso a) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas. ➢ Se desecha la propuesta debido a que en el documento 17 listado de los costos horarios de la maquinaria y equipos de construcción, los costos Hora-Maquina presentados en este documento, no coinciden a lo indicado en el documento 18 análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipos de construcción; no cumpliendo con lo solicitado en el numeral 9.1 fracción II de las bases de licitación, con fundamento en el artículo 69 inciso a) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

III. Propuestas solventes.

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DAMARZO, S.A. DE C.V.	$14,848,382.53	$2,375,741.20	$17,224,123.73
2	EDI LENIN ESTRADA PEREZ	$14,850,748.98	$2,376,119.84	$17,226,868.82
3	CONSORCIO CONSTRUCTOR AYOTLA, S.A. DE C.V.	$14,858,823.68	$2,377,411.79	$17,236,235.47
4	HERNAN RUIZ COELLO / OSVALDO BETANZOS CORZO / CASTAÑON Y ASOCIADOS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	$14,888,126.27	$2,382,100.20	$17,270,226.47
5	JOSE FRANCISCO CROCKER TOVILLA	$14,904,839.71	$2,384,774.35	$17,289,614.06
6	GRUPO BECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$14,906,191.82	$2,384,990.69	$17,291,182.51
7	INGENIEROS DN, S.A. DE C.V.	$14,918,289.17	$2,386,926.27	$17,305,215.44
8	AGRAMO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	$14,918,320.49	$2,386,931.28	$17,305,251.77
9	SOLUCIONES COMERCIALES SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	$14,918,640.67	$2,386,982.51	$17,305,623.18
10	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES KANTER Y MARTINEZ, S.A. DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR Y DE SERVICIOS BRECKA, S.A. DE C.V.	$14,919,064.60	$2,387,050.34	$17,306,114.94
11	EFRAIN DE JESUS GARCIA LOPEZ	$14,923,562.69	$2,387,770.03	$17,311,332.72
12	CONSORCIO AGUIVA, S.A. DE C.V.	$14,936,410.66	$2,389,825.71	$17,326,236.37
13	MARIANO GUADALUPE MACIAS PASCACIO	$14,960,131.93	$2,393,621.11	$17,353,753.04
14	RUJA'S CONSTRUCCION Y EDIFICACION DEL SUR, S.A. DE C.V. / UBERCLEIN MONDRAGON DE LA CRUZ	$15,000,171.67	$2,400,027.47	$17,400,199.14
15	AMIR SIMUTA MENDEZ	$15,000,176.03	$2,400,028.16	$17,400,204.19
16	CONSTRUCCIONES LEUG, S.A. DE C.V.	$15,061,435.80	$2,409,829.73	$17,471,265.53

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
17	CONSTRU INMOBILIARIA BERRIOZABAL, S.A. DE C.V. / MARCO YAIR ARRIAGA SUAREZ	$15,061,863.40	$2,409,898.14	$17,471,761.54
18	CONSTRUCTORA BALAM TATIK, S.A. DE C.V.	$15,081,824.37	$2,413,091.90	$17,494,916.27
19	EMMANUEL ESQUIVEL CISNEROS / GUSTAVO ALONSO GORDILLO CASTAÑON	$15,082,055.12	$2,413,128.82	$17,495,183.94
20	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ROCA, S.A. DE C.V. / MANUEL PEREZ DOMINGUEZ	$15,084,774.15	$2,413,563.86	$17,498,338.01
21	CONSTRUCCIONES Y DISEÑO GUIPSO, S.A. DE C.V.	$15,097,752.07	$2,415,640.33	$17,513,392.40
22	GOVEL EDIFICACIONES Y ARRENDADORA, S.A. DE C.V.	$15,098,499.82	$2,415,759.97	$17,514,259.79
23	INGENIEROS CIVILES ARAMCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	$15,124,736.37	$2,419,957.82	$17,544,694.19
24	SUMAS CONSTRUCCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$15,147,812.72	$2,423,650.04	$17,571,462.76
25	CONSTRUSERVICIOS YESHUA, S.A. DE C.V. / FERNANDO PEREZ GODINEZ	$15,165,094.58	$2,426,415.13	$17,591,509.71
26	LUIS ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ	$15,169,335.36	$2,427,093.66	$17,596,429.02
27	ALGUV SOLUCIONES EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	$15,215,720.12	$2,434,515.22	$17,650,235.34
28	JOSE DOLORES PELAEZ SOLIS / IRWING GABRIEL CABRERA MONTES / JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ	$15,247,581.95	$2,439,613.11	$17,687,195.06
29	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS SISCON, S.A. DE C.V.	$15,280,876.94	$2,444,940.31	$17,725,817.25
30	ARFE CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V. / MOISES GARCIA CERVANTES	$15,297,023.83	$2,447,523.81	$17,744,547.64

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
31	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES BEYALON, S.A. DE C.V. / MARIO ALBERTO TREJO BAÑUELOS	$15,310,425.94	$2,449,668.15	$17,760,094.09
32	MATILDE DE JESUS VELAZCO GARCIA / INGENIERIA FRONTERA SUR, S.A. DE C.V.	$15,325,372.04	$2,452,059.53	$17,777,431.57
33	HUMBERTO CRUZ NATAREN	$15,328,204.24	$2,452,512.68	$17,780,716.92
34	WALTER FLORES CALVO	$15,332,093.14	$2,453,134.90	$17,785,228.04
35	LS CONSTRUCTORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	$15,336,858.30	$2,453,897.33	$17,790,755.63
36	ROVIN SANCHEZ MARROQUIN	$15,377,456.85	$2,460,393.10	$17,837,849.95
37	FRONTERA SUR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. / JUAN ERNESTO SUAREZ ALTUZAR	$15,408,211.89	$2,465,313.90	$17,873,525.79
38	GRUPO CONSTRUCTOR Y DE SERVICIOS DE CHIAPAS HERMANOS GARCIA LOPEZ, S.A. DE C.V.	$15,434,082.19	$2,469,453.15	$17,903,535.34
39	ENRIQUE CRUZ RUIZ	$15,436,950.63	$2,469,912.10	$17,906,862.73
40	CONSTRUCTORA MAGUSEN, S.A. DE C.V.	$15,451,309.22	$2,472,209.48	$17,923,518.70
41	JUAN GILBERTO GOMEZ DIAZ	$15,465,620.63	$2,474,499.30	$17,940,119.93
42	SERVICIOS DE CONSTRUCCION INGENIERIL, S. DE R.L. DE C.V. / PAOLO CESAR DORRY ALVARADO	$15,494,154.94	$2,479,064.79	$17,973,219.73
43	GRUPO MARCRE, S.A. DE C.V.	$15,541,386.20	$2,486,621.79	$18,028,007.99
44	CONSTRUCCIONES MARYANT, S.A. DE C.V.	$15,573,458.10	$2,491,753.30	$18,065,211.40
45	SERVICIOS DE INGENIERIA TZIQUETE, S.A. DE C.V. / CONSTRUCTORA BOMBANA, S.A. DE C.V. / GRUPO CONSTRUCTOR AROCENA, S.A. DE C.V.	$15,573,587.52	$2,491,774.00	$18,065,361.52

LUGAR	EMPRESAS	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
46	JIBRAN EDUARDO DURAN MORALES	$15,574,121.84	$2,491,859.49	$18,065,981.33
47	GRUPO CAFONI CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	$15,603,448.47	$2,496,551.76	$18,100,000.23
48	MENDEZ BURGUETE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	$15,694,991.09	$2,511,198.57	$18,206,189.66
49	RAMAL CONSTRUCTORA Y PERFORADORA, S.A. DE C.V.	$15,855,984.45	$2,536,957.51	$18,392,941.96

Atendiendo lo anterior, después de haber sido evaluada en su calidad técnica y económica la anterior propuesta señalada como solvente y de acuerdo con el dictamen de análisis detallado cualitativo y evaluatorio, los miembros del Comité en la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de fecha **12 de noviembre de 2026** determinan la adjudicación del contrato a la empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	I.V.A. 16 %	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DAMARZO, S.A. DE C.V.	$14,848,382.53	$2,375,741.20	$17,224,123.73

Por un monto de **$17,224,123.73 (Diecisiete millones doscientos veinticuatro mil ciento veintitrés pesos 73/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

La propuesta resulta solvente al satisfacer la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta solvente por haber cumplido con todos los requisitos exigidos por las bases de licitación. Por lo que en consecuencia se falla a su favor y se adjudica el contrato de la obra correspondiente, con un plazo de ejecución de **47 días naturales,** iniciando los trabajos el **13 de noviembre de 2026** y fecha de terminación el **29 de diciembre de 2026.**

Y de acuerdo con lo dispuesto en el acta de adjudicación de fallo se hace del conocimiento a la empresa adjudicataria que se establece fecha para firmar el contrato respectivo, el día **12 de noviembre de 2026 a las 15:20 horas** en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, sita en la Unidad Administrativa, Edificio "A", Anexo A9, Colonia Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Deberá entregar previamente la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, I.V.A. incluido y, contra la entrega

del anticipo, la fianza para la correcta aplicación del mismo, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.

Notificándosele que, si no cumple con la obligación de formalizar el contrato dentro de los veinte (20) días naturales siguientes a la fecha establecida en el fallo, será sancionado de acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y la Comisión procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente propuesta solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Asimismo, se hace de su conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas técnicas-económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido diez días (10) hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precio que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

Se hace constar que la presente acta queda a disposición en la oficina que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, sita en la Unidad Administrativa, Edificio "A", Anexo A9, Colonia Maya, de esta ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido al acto.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:25 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo. ----------

---

Representante del Comité

Ing. Germán Alejandro Herrera Flores
Director de Adjudicaciones y Contratos y
Secretario Técnico del Comité de Obra Pública de
la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Chiapas

EMPRESAS PROPONENTES

EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
JOSE FRANCISCO CROCKER TONILLA	JORGE IVAN PALACIOS RAMIREZ
LS CONSTRUCTORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	William Escobar López
Grupo Gafoni.	Oswaldo Madrid
Grupo Inmobiliario Valiente y Asociados / CONSTRUCTORA CENTRO	Cesar Alfonso Ruiz Corzo
Mendez Burguete Construcciones	Fco. Sanchez Lopez
Jhuan Eduardo Duran Morales	Jhuan Eduardo Duran Morales
Construcciones Yeshua S.A. de C.V.	Ing. Victor Corzo Herrera
Constructora Inmobiliaria Berriozabal S de R.L. de C.V.	Jorge Isaac Cortazar Hernandez
Serv. y Const. Kanter y Martinez y Grupo Const. y de Serv. Brecka	Ingo Carlos Kanter Moreno
Jose Dolores Pelaez	Ing. Juan Carlos Cermeño Zendejas
PROYECTOS Y ESTRUCTURAS SISCOM SA DE CV	Lic. Oscar Briones Carmona
ARFE construcción y comercialización	Dennys Santos Gomez
Infraestructura Sostenible Zamarzo	Licenciado Martin Carrasco Z.
Amir Simuta Mendez	Ing. Amir Simuta M.
EFRAIN DE J. CARCAMO	Ing. Efrain J. Garcia
Desarrollos Edificaciones	Ing. Daniel Espinosa
Consorcio Constructor Axotla S.A. de C.V.	Marco Cruz Vargas

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de fecha **12 de noviembre de 2026,** del procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CEAS-907054988-E13-2026.**

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 67 fracción II y 71 fracción IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, se entrega a los licitantes que participaron en este acto, copia del Acta de Comunicación de Fallo de fecha **12 de noviembre de 2026,** correspondiente al procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CEAS-907054988-E13-2026,** por lo que los representantes de los licitantes firman de recibido a continuación, así también se hace constar que la presente acta queda a disposición en la oficina que ocupa la Dirección de Adjudicaciones y Contratos, sita en la Unidad Administrativa, Edificio "A", Anexo A9, Colonia Maya, de esta ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

Representante del Comité

Ing. Germán Alejandro Herrera Flores
Director de Adjudicaciones y Contratos y
Secretario Técnico del Comité de Obra Pública de
la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de
Chiapas

EMPRESAS RECIBIMOS

EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
JOSE FRANCISCO CROCKER TONILLA	JORGE IVAN PALACIOS RAMIREZ
LG CONSTRUCTORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	William Eduardo Lopez
Grupo Cafoni:	Oswaldo Madrid
ED. LENIN OSMAN PEREZ	EDICER IN ESTRADA PEREZ
Emmanuel Esquivel Cisneros	Persona Física
VINATEC FLORES C.V.	R. F.

Construcciones Mantenimientos S.A. de C.V.	Ing. Antonio Trejo Perez
Konka construcciones, S.A. de C.V.	Arq. Manuel Pérez M.
Comercializadora y Constructora ROAN	Ing. José Rodriguez Cuba
Constructora Inmobiliaria Barrocital	Jorge Ignacio Lara Heredia
Serv. y Const. Kanter y Martinez y Grupo Const. y de Serv. Baeck	Ing. Carlos Kanter Moreno
Jose Nolasco Pelaez	Ing. Juan Carlos Cuéllar Sandoval
Proyectos y Estructuras SUCOL	Lic. Oscar Bermudez Coutiño
Efrain de Jesus G.L.	Ejemplar de J. G. L.
ARFE construcción y comercialización	Donnys Santos Gómez
Infraestructura Sostenible Davarzo	Martin Corzo Espino
Amir Simuta Marcos	Ing. Amir Simuta Marcos

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Comunicación de Fallo de fecha **12 de noviembre de 2026,** del procedimiento por Licitación Pública Estatal No. **CEAS-907054988-E13-2026.**

Conel Edificaciones — Ing. Daniel Espinosa
Consorcio Constructor Ayotla, SA de CV — Mario García Vazquez